

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

59640 *Resolución de 2 de octubre de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se anuncia la licitación del expediente "Acuerdo Marco para el suministro de combustible de automoción mediante repostaje en estaciones de servicio para la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otras entidades adheridas".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación Centralizada.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Centralizada.
 - 2) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio. Módulo 2 - 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida. 06800.
 - 4) Teléfono: 924006297.
 - 5) Telefax: 924005093.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.central@juntaex.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.gobex.es/>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del 3 de noviembre de 2017.
 - d) Número de expediente: AM-13/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de combustible de automoción mediante repostaje en estaciones de servicio para la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otras entidades adheridas.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad Autónoma de Extremadura.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Si.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09100000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 4.833.964,84 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 2.301.888,02 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se requiere. Definitiva (%): No se requiere. Procede constitución de garantía definitiva en contratos basados en el Acuerdo Marco: 5% del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 3 de noviembre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Consejería de Hacienda y Administración Pública. Registro General.
 - 2) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio. Módulo 1.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida. 06800.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
 - b) Dirección: Avda. Valhondo, s/n. Edificio III Milenio. Módulo 2 - 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Mérida.
 - d) Fecha y hora: 17 de noviembre de 2017 a las 9:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos ocasionados por la emisión del presente anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13/09/2017.
12. Otras informaciones: Apertura del Sobre 1 "Documentación Administrativa". El resultado de la calificación de la documentación general, los defectos encontrados y el plazo para subsanarlos, si procede, será notificado verbalmente en el mismo lugar indicado para el sobre 3, el día 10 de noviembre de 2017 a partir de las 9:00 horas y publicado en el Perfil de Contratante de la Junta de Extremadura: <https://contratacion.gobex.es/>.

Mérida, 2 de octubre de 2017.- La Secretaria General. Por Resolución de 06/08/2015 (DOE n.º 153, de 10/08/2015). El Secretario General de Administración Pública, Ignacio García Peredo.

ID: A170072860-1